

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES JUNIO – REDUCCION JORNADA ESCOLAR

Estimadas FAMILIAS SOCIAS DEL AMPA CALUCA:

Debido a la reducción de horario que a partir de JUNIO se realizará en el ámbito educativo la salida del comedor desde el 01 de junio será a partir de las 14:15 horas para infantil y 14:30 horas para el alumnado de primaria, por lo que el horario de las actividades extraescolares en dicho mes quedará de la siguiente forma:

ACTIVIDADES DE 14:30 A 15:30 HORAS / Las que durante el curso escolar el alumnado salía a las 16:30

ACTIVIDADES DE 15:30 A 16:30 HORAS / Las que durante el curso escolar el alumnado salía a las 17:30

Pensando en ofrecer una alternativa a las familias socias del AMPA CALUCA, hemos acordado ampliar el servicio de RECREANDO 1 hora más preocupándonos, junto con la empresa que tiene concedido el servicio, el Club + Vale Prevenir, en ofrecer una alternativa para aquellas familias que por motivos de conciliación familiar necesitan que sus hijos/as sigan saliendo a las 16:30 horas.

Así durante este mes, además de poder realizar el alta en las actividades como habitualmente, se va a ofertar una 2ª hora de la actividad de RECREANDO.

- **RECREANDO MES DE JUNIO OPCION SOLO SEGUNDA HORA** (lunes a viernes 15:30 - 16:30): **15,00€/niñ@** (opción solo para familias que tienen apuntados a los niños/as en otras actividades de 14:30 - 15:30 con la jornada reducida de junio y siguen necesitando que sus hijos salgan a las 16:30 horas.)

Si un niño/a está apuntado en otra actividad que no sea RECREANDO y se contrata solo la segunda hora del servicio, solo tendrá derecho a la misma, saliendo los otros días en su horario correspondiente (EJEMPLO: Tengo a mi hijo/a apuntado en BAILE lunes y miércoles y contrato segunda hora de RECREANDO, mi hijo/a solo saldrá a las 16:30 los lunes y miércoles, puesto que de 14:30 a 15:30 los martes, jueves y viernes el alumno/a no está inscrito en otra actividad y no podría enlazar desde el cole)

NOTA: Las familias que tengan a los niños/as apuntados en otras actividades extraescolares solo tienen que pagar antes del 22/05/2024 en el caso de que realicen una nueva inscripción en alguna actividad como confirmación de la plaza. La cuota normal de la actividad que tienen contratada con anterioridad la seguirán pagando del 01 al 10 de junio.

Las fechas de inscripción para las actividades en el mes JUNIO serán desde el lunes 13/05/2024 hasta el miércoles 22/05/2024.

Aquellas FAMILIAS SOCIAS DEL AMPA que deseen inscribir al alumno/a en las actividades extraescolares que normalmente tenemos para el mes de JUNIO, deberán rellenar la inscripción que pueden encontrar en el siguiente enlace (solo nuevas altas, el alumnado que ya están inscritos no hace falta que realicen ninguna gestión):

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScctxY0tIOSjSa7vC0uY8rD9dFytZjoAa8hv7OPUUSXdTB91w/viewform?usp=sharing>

Aquellas FAMILIAS SOCIAS DEL AMPA que deseen inscribir al alumno/a en la 2ª HORA DE RECREANDO en el mes de JUNIO, deberán rellenar la inscripción que pueden encontrar en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfM0dW1oOpzWC4_6NiKcS-7QtKBp7SQ5vA-ryUI1LPReve_Tg/viewform?usp=sharing

Si desean contactar con el AMPA para este o cualquier asunto siguen teniendo la información de contacto a través de la página web del colegio, apartado AMPA, contando además con la dirección de e-mail ampa.caluca.lasmesas@gmail.com.